



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Secretaría de Educación de Tunja (Boyacá)

OXFORD BILINGUAL SCHOOL

Resolución No 1057 de Dic de 2006 /NIT: 40043637-1

DANE: 315001003764/Reg. PEI: 4527

## ACTA 004 (DECISION DE TARIFAS PARA EL AÑO LECTIVO 2025)

**LUGAR:** Sede Primaria

**FECHA:** Octubre 17 de 2024.

**ASUNTO:** Decisión tarifas para el año lectivo 2025 ante el Concejo Directivo.

Luego de comunicar y concordar con las consideraciones planteadas por el señor rector, el Concejo Directivo se consensua un aumento para el primero grado del 10% quedando una tarifa anual para el siguiente año de \$4.007.024, para el primer grado ofrecido por la Institución (pre-kínder), y para los demás grados un incremento del 7,25% como lo autoriza la Secretaria de Educación Se aclara que adicional a la matricula debe cancelarse \$88.000 correspondiente a agenda, seguro estudiantil y carnetización, de manera voluntaria.

También se aclara que el colegio realizará cobros adicionales de \$200.000 para los cursos que llevan a cabo graduación de estudiantes; específicamente los grados de transición y quinto de primaria de manera voluntaria.

En constancia de conocimiento de lo anteriormente propuesto a los miembros del concejo directivo, se firma a continuación.

concejo directivo, se firma a continuación.

REP. Padres de flia.

REP. Sector productivo.

Angélica Atuesta S.  
Coordinadora.

REP. Docentes.

Maria Jose Torres

REP. Estudiantil.

Rector.